



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

En la ciudad de Córdoba a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, en Mariano Moreno 475, 2º Piso, sede del Instituto de Formación y Selección de Servidores Públicos (INFOSSEP) se reúne la autoridad competente determinada en la Ordenanza N° 12.444, para la etapa de antecedentes del llamado a concurso público para el perfil de puestos de trabajo de Técnicos de Sanidad– Asistente Veterinario - Técnico en laboratorio – Técnico en Hemoterapia convocado por decreto N° 1667/19, referido al expediente N° 020253/19, y en base a la resolución de nóminas de aspirantes admitidos a fin de resolver la etapa respectiva y confeccionar el Orden de Mérito o Registro de aspirante definitivo de los perfiles concursados.-----

Y VISTO: -----

Que se ha llevado a cabo el concurso público y abierto para el perfil de puesto respectivo, en un todo de acuerdo con la Ordenanza N° 12.444 y el Decreto de convocatoria pertinente. -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE se han receptado las solicitudes de inscripción de los aspirantes al puesto previsto por el Decreto de Convocatoria, conforme a lo dispuesto por el artículo 9º de la Ordenanza N° 12.444. -----

QUE corresponde a la autoridad competente avocarse a la evaluación de los antecedentes acompañados por los concursantes y que obran en sus respectivas carpetas de antecedentes presentadas. -----

QUE ha finalizado en tiempo y forma la recepción de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos estipulados por el Decreto de convocatoria y se ha procedido a la evaluación de los antecedentes presentados. -----

QUE se analizaron y evaluaron exhaustivamente todos los antecedentes, conforme a cada uno de los ítems determinados en los esquemas de puntajes establecidos en el Anexo II del Decreto de convocatoria respectivo, con el objeto de asegurar la exactitud y objetividad en la valoración de los mismos. -----

QUE habiéndose resuelto los recursos de cada una de las etapas precedentes se han publicado oportunamente las nóminas definitivas respectivas. -----



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

QUE a los efectos de dar celeridad al proceso concursal, en un mismo acto administrativo se procedió a la confección la Nómina de Resultado de Antecedentes y Orden de Mérito. -----

ATENTO A ELLO y en uso de sus atribuciones:

EL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

RESUELVE

ARTICULO 1º: RATIFIQUESE la nómina de resultado de la etapa de antecedentes para el perfil de puesto de trabajo de Técnicos de Sanidad– Asistente Veterinario la que se encuentra detallada en Anexo I que con una (1) foja útil en anverso, pasa a formar parte integrante de la presente Resolución. -----

ARTICULO 2º: CONFECCIONASE el Orden de Mérito o Registro de Aspirantes definitivo para el perfil de puesto de trabajo de Técnicos de Sanidad– Asistente Veterinario, el que se encuentra detallado en Anexo II que con una (1) foja útil en anverso, pasa a formar parte integrante de la presente Resolución. -----

ARTICULO 3º: RECTIFIQUESE la nómina de resultado de la etapa de antecedentes para el perfil de puesto de trabajo de Técnicos de Sanidad - Técnico en laboratorio la que se encuentra detallada en Anexo III que con una (1) foja útil en anverso, pasa a formar parte integrante de la presente Resolución. -----

ARTICULO 4º: CONFECCIONASE el Orden de Mérito o Registro de Aspirantes definitivo para el perfil de puesto de trabajo de Técnicos de Sanidad - Técnico en laboratorio, el que se encuentra detallado en Anexo IV que con una (1) foja útil en anverso, pasa a formar parte integrante de la presente Resolución. -----



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ARTICULO 5°: RECTIFIQUESE la nómina de resultado de la etapa de antecedentes para el perfil de puesto de trabajo de Técnicos de Sanidad - Técnico en Hemoterapia la que se encuentra detallada en Anexo V que con una (1) foja útil en anverso, pasa a formar parte integrante de la presente Resolución. -----

ARTICULO 6°: CONFECCIONASE el Orden de Mérito o Registro de Aspirantes definitivo para el perfil de puesto de trabajo de Técnicos de Sanidad - Técnico en Hemoterapia, el que se encuentra detallado en Anexo VI que con una (1) foja útil en anverso, pasa a formar parte integrante de la presente Resolución. -----

ARTICULO 7°: REMÍTASE oportunamente las actuaciones a la Secretaría Legal y Técnica a los fines de la confección del Decreto de aprobación del Orden de Mérito definitivo o Registro de Aspirantes. -----

ARTICULO 8°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese y archívese. -----

RESOLUCIÓN N°:



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ANEXO I

Resultado de Etapa de Antecedentes – Técnicos de Sanidad– Asistente Veterinario

Apellido	Nombre	Dni	Puntaje
Mier	Melania Emilse	35578564	32.7



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ANEXO II

Resultado de Orden de mérito definitivo– Técnicos de Sanidad– Asistente Veterinario

N° orden	Apellido	Nombre	Dni	Puntaje
1	Mier	Melania Emilse	35578564	32,7



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ANEXO III

Resultado de Etapa de Antecedentes – Técnicos de Sanidad - Técnico en laboratorio

Apellido	Nombre	Dni	Puntaje
Rimondotto Peralta	Andrea Veronica	36119938	54,27
Nadaya	Lorena Natalia	35574313	49,82
Urteaga	Sabrina	34456714	44,77
Pereyra	Yanina Veronica	31221918	42,5
Villagra	Mariana Alejandra	36431066	33,41
Serruya	Melody Estefania	37050597	29,45
Durá	Valeria Elena	29018166	25
Zaboyñik	Melisa	32875140	24,77
Angel	Silvia Mariela	31647587	24,53
Zalazar	Vanesa Alejandra	36144053	24,39
Quipildor	Ariel Nazareno	32747820	24,17
Salguero	Alexa Ailin	38645554	22,08
Bossio	Lucia Ines	37525900	21,03
Pons	Anahí Marianella	38503601	20,53
Obregon	Yanina Elizabeth	37315272	20,37
Gigena	Gisella Nadia	34246845	19,28
Barello	María Del Rosario	34177058	18
Acosta	Vanina De Lourdes	36430815	12,87
Yñiguez	Vanesa Yanina	33751887	12,65
Andrada	Elena Daniela	31055013	12
Quinteros	Natalia Vanesa	31843990	7,55



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ANEXO IV

Resultado de Orden de mérito definitivo – Técnicos de Sanidad - Técnico en laboratorio

N° orden	Apellido	Nombre	Dni	Puntaje
1	Rimondotto Peralta	Andrea Veronica	36119938	54,27
2	Nadaya	Lorena Natalia	35574313	49,82
3	Urteaga	Sabrina	34456714	44,77
4	Pereyra	Yanina Veronica	31221918	42,5
5	Villagra	Mariana Alejandra	36431066	33,41
6	Serruya	Melody Estefania	37050597	29,45
7	Durá	Valeria Elena	29018166	25
8	Zaboyñik	Melisa	32875140	24,77
9	Angel	Silvia Mariela	31647587	24,53
10	Zalazar	Vanesa Alejandra	36144053	24,39
11	Quipildor	Ariel Nazareno	32747820	24,17
12	Salguero	Alexa Ailin	38645554	22,08
13	Bossio	Lucia Ines	37525900	21,03
14	Pons	Anahí Marianella	38503601	20,53
15	Obregon	Yanina Elizabeth	37315272	20,37
16	Gigena	Gisella Nadia	34246845	19,28
17	Barello	María Del Rosario	34177058	18
18	Acosta	Vanina De Lourdes	36430815	12,87
19	Yñiguez	Vanesa Yanina	33751887	12,65
20	Andrada	Elena Daniela	31055013	12
21	Quinteros	Natalia Vanesa	31843990	7,55



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ANEXO V

Resultado de Etapa de Antecedentes – Técnicos de Sanidad - Técnico en hemoterapia

Apellido	Nombre	Dni	Valoración
Moreno Huzuliak	Jennie Mariangeles	35575564	65,62
Monje	Micaela Magali	30681106	64,60
Scariot	Ximena Desiree	32407995	51,81
Bono	Maria Florencia	34247778	43,52
Fazio	Andrea Sofia	35018227	28,94
Ebrahim	Ivanna Natali Yamila	34688775	26,12
Martinez	Tamara Alejandra	31921056	26,03
Bianchi Wagner	Constanza Maria	36232838	25,38
Berger	Talia Amiel	35527202	21,16
Garcia	Silvia Mariela	22685010	20,00
Mamonde	Mariana Beatriz Del Valle	22772135	20,00
Castro	Yanina Verónica	33083484	16,29
Ojeda	Joaquin Ignacio	38576726	15,87



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ANEXO VI

Resultado de Orden de mérito definitivo – Técnicos de Sanidad - Técnico en hemoterapia

N° orden	Apellido	Nombre	Dni	Puntaje
1	Moreno Huzuliak	Jennie Mariangeles	35575564	65,62
2	Monje	Micaela Magali	30681106	64,60
3	Scariot	Ximena Desiree	32407995	51,81
4	Bono	Maria Florencia	34247778	43,52
5	Fazio	Andrea Sofia	35018227	28,94
6	Ebrahim	Ivanna Natali Yamila	34688775	26,12
7	Martinez	Tamara Alejandra	31921056	26,03
8	Bianchi Wagner	Constanza Maria	36232838	25,38
9	Berger	Talia Amiel	35527202	21,16
10	Garcia	Silvia Mariela	22685010	20,00
11	Mamonde	Mariana Beatriz Del Valle	22772135	20,00
12	Castro	Yanina Verónica	33083484	16,29
13	Ojeda	Joaquin Ignacio	38576726	15,87